



**Protocolo Retorno Seguro**  
**Clases Presenciales**  
**Año 2021**

Se ha elaborado este documento para preparar el retorno a clases en nuestro colegio, velando por continuar con la educación y el bienestar integral de la comunidad escolar y familiar.

Entre todos somos responsables de mantener el colegio lo más seguro posible, por lo que es esencial el compromiso y respeto de las medidas de prevención que se establecen en beneficio de todos. Tenemos el desafío de transformar estos acontecimientos adversos en una oportunidad de aprendizaje y crecimiento, y como comunidad escolar, construir un ambiente más amable, seguro y acogedor, sin dejar de lado nuestro rol educador.

### **Objetivos generales**

Establecer lineamientos y recomendaciones para la prevención y gestión del contagio por Covid – 19, considerando las definiciones establecidas por MINSAL y MINEDUC.

Lograr que el colegio sea un lugar seguro y protegido para todos.

Posibilitar el pronto acceso al proceso de enseñanza/aprendizaje presencial y el reencuentro sin contacto físico con diferentes medidas preventivas.

Dar confianza a las familias de los estudiantes y colaboradores sobre la higiene y cuidado del colegio para prevenir el contagio por Covid – 19.

# Principios del protocolo

## Seguridad

Garantizar condiciones sanitarias que protejan a todos y que permitan el funcionamiento del establecimiento educacional.

## Gradualidad

Se usará el criterio de gradualidad, que implica la priorización del retorno de algunos niveles en primera instancia, de acuerdo a las condiciones sanitarias. No existirá una jornada de clases normal, sino que será acotada en el tiempo con posibilidad de ir en aumento, a medida que las condiciones y la situación lo permitan.

## Equidad educativa

Se dará la condición de ofrecer clases híbridas, lo que quiere decir, impartir clases online y presenciales en tiempo real, lo que será implementado a partir del retorno seguro presencial.

## Compromiso

Se establece el compromiso de toda la comunidad escolar, siendo éstos: estudiantes, apoderados, trabajadores de la educación, en el cumplimiento de las medidas de cuidado y seguridad, tanto para resguardo propio como el de los demás. Se reforzarán las medidas de distancia social, lavado frecuente de manos, uso de elementos de protección facial, disminuir los espacios de interacciones y riesgos innecesarios de contagio.

## Protocolo: INGRESOS Y SALIDAS

- El ingreso al colegio será por el acceso principal (Pedro Aguirre Cerda #922)
- Habrá demarcaciones exteriores a 1,5 mt de distancia para la formación de los alumnos.
- El estudiante, para ingresar al colegio deberá utilizar siempre su mascarilla facial, puesta correctamente, resguardando boca y nariz.
- Previo a ingresar al establecimiento, se tomará la temperatura a cada estudiante.
- Toda temperatura  $>37,5^{\circ}$  será indicador de alerta y se derivará al estudiante a casa.
- El derivar a casa implicará llamar al apoderado inmediatamente; previo a la llegada del apoderado, el estudiante en “sospecha” estará sentado en un área de aislamiento designada por el establecimiento educacional.
- En caso de verificarse, durante los procesos de control, que uno o más estudiantes o personal que trabaje dentro del colegio presentan alguna de las condiciones de riesgo (tos seca, fiebre, dolor de cabeza, fatiga y/o dolor muscular) o síntomas de COVID – 19, éste será derivado a un área de aislamiento, para luego tomar contacto con el apoderado, a quien se le informará de los antecedentes necesarios de la medida tomada.
- En el proceso de ingreso al colegio, tanto estudiantes como profesores, administrativos y personal paradocente, deberán siempre someterse a control de temperatura y paso obligatorio por túnel y piso sanitario. Dicho proceso deberá repetirse cada vez que alguien salga o entre al colegio.
- Los apoderados que tengan alguna duda o inquietud por alguna asignatura u otro particular, por favor hacer llegar esas inquietudes a través de los canales de comunicación existentes (whatsapp del profesor, del grupo curso, reunión meet, correo electrónico, etc). Evite su exposición de ir al colegio de manera presencial.
- Es deber de los apoderados, controlar diariamente y antes de salir de casa hacia al colegio, la temperatura de su o sus hijos/as, para asegurar de que no presentan síntomas de riesgos de contagio con su asistencia. En caso de presentar algún síntoma de fiebre u otra sintomatología relativa al COVID – 19, el estudiante no debe ser enviado al colegio hasta tener certeza de que no está contagiado del virus. Es importante también que, ante cualquier sospecha, por favor avisar al profesor jefe, jefe de UTP, directora del colegio, mediante canales de comunicación virtuales conocidos.
- Es deber de todos los trabajadores del colegio, controlar diariamente su temperatura antes de asistir a sus labores, de forma de asegurar de que no presenta síntomas de riesgos de contagio con su asistencia en el lugar de trabajo. En caso de presentar uno o más síntomas, el trabajador no puede asistir al colegio y deberá hacerlo solamente cuando tenga certeza de que no está contagiado del virus.

## 1- Protocolo: SALA DE CLASES

Protocolo que tiene como objetivo favorecer la realización de las clases presenciales en un espacio seguro, con respecto a los procedimientos y normativas vigentes. Para esto, se hace necesario el generar rutinas que permitan el cuidado de la comunidad, lo cual debe ser realizado de manera rigurosa.

- Al momento de ingresar a la sala, el estudiante deberá esperar a la instrucción del profesor para ingresar a ésta. El ingreso será de una persona a la vez, y los estudiantes deberán sentarse desde atrás hacia adelante, distanciados y sentados intercaladamente.
- Tanto estudiantes como profesor mantendrán la mascarilla puesta en todo momento.
- La distribución de mesas estará demarcada, la cual contará con una distancia mínima una de otra.
- Por parte de los estudiantes evitar hablar en exceso y hacerlo solo cuando sea necesario.
- Se restringe el desplazamiento al interior de la sala, a menos que sea estrictamente necesario y el profesor lo permita.
- El desplazamiento del profesor será limitado, como referencia usar el espacio frente a la pizarra.
- Cada alumno deberá llevar sus útiles escolares personales, los cuales no podrá compartir con los demás compañeros.
- No se permitirá juntar puestos para trabajos grupales.
- Cada sala contará con un kit de artículos de higienización. Las salas serán ventiladas durante el desarrollo de las clases. Puertas y ventanas deberán estar abiertas (siempre y cuando el clima lo permita en lo posible).
- El profesor, luego de terminar su clase, deberá limpiar con alcohol desinfectante o alcohol gel la superficie en la cual trabajó.
- Al momento de abandonar la sala, se realizará cuando el profesor lo autorice. La salida se hará desde adelante hacia atrás y en orden de distancia unos de otros.
- En las clases de educación física, es obligatorio el uso de mascarillas y el distanciamiento social. No se usarán implementos deportivos en común. Toda actividad debe ser individual y con distancia unos de otros (> 2 mt).
- En la asignatura de educación musical. No se podrá utilizar ningún instrumento musical por parte de los alumnos. También, el profesor no podrá usar instrumentos de viento.

## 2- Protocolo: RECREOS (Recreo seguro)

- Será suspendido el uso de balones, pelotas, juegos de interacción con otros estudiantes, entre otros, para poder evitar posibles vías de contagio.
- Los estudiantes siempre deberán mantener su mascarilla puesta y respetar el distanciamiento físico (de preferencia 2 metros unos de otros)
- Cada curso tendrá un lugar determinado para su recreo.
- Es obligatorio para los alumnos salir a recreo para una correcta ventilación de la sala de clases. (el abandono de la sala estará sujeto a condición climática y según sea posible)
- El estudiante no podrá compartir su colación. Al momento de comer la colación, hacerlo de manera separada de los demás estudiantes.
- Antes de comer la colación, deberá lavarse las manos (usar abundante agua y jabón, alcohol gel o alcohol desinfectante). Luego de comer, lavarse las manos nuevamente.
- Evitar compartir celular y/o audífonos o cualquier otro aparato multimedia con otros estudiantes.

### 3- Protocolo: BASURA Y DESPERDICIOS DE HIGIENE

En el colegio existirán 2 formatos de basureros:

- Basurero para basura normal (hojas de escribir, envolturas de colación, etc)
- Basurero para desperdicios de higiene (mascarillas, alcohol gel, escudos en mal estado, guantes, pecheras, etc).

Éstos últimos, tendrán la particularidad de que solamente serán de uso para artículos de higiene y protección, el cual contará con una tapa en su parte superior y su interior estará con una bolsa gruesa o doble bolsa de ser necesario, con la finalidad de separar la basura normal cotidiana de la de higiene personal sanitaria.

## 4- Protocolo: USO DE ESPACIOS COMUNES

- Se restringirá el uso de espacios comunes, tales como: oficinas, auditorios, laboratorios, entre otros, para reuniones o actividades similares.
- En mencionados espacios estará predefinido un aforo máximo que no podrá sobrepasar nunca el número total de personas, lo que estará debidamente señalado con anterioridad.
- Se dará privilegio siempre al uso de medios de comunicación digital existentes para las actividades que no sean clases o actividades pedagógicas presenciales.

## 5- Protocolo: USO DE BAÑOS AL INTERIOR DEL COLEGIO

Este protocolo tiene por objetivo:

*Entregar a la comunidad escolar (estudiantes, apoderados, trabajadores de la educación) las indicaciones para el uso de baños al interior del establecimiento.*

*Dar a conocer los implementos instalados en los baños y la forma de como utilizarlos.*

### Medidas de uso y limpieza al interior de los espacios destinados a baños.

- Se establecerá un aforo máximo de personas al interior de cada baño.
- La jornada de trabajo o de clases, comenzará con los espacios a utilizar limpios y desinfectados el día anterior.
- Al término de cada jornada escolar (jornada de mañana y de tarde), los baños serán cerrados para realizar una limpieza y desinfección.
- Al término de la jornada escolar (jornada de mañana y tarde), se realizará retiro de la basura de los basureros instalados en cada baño.
- Al interior de cada baño, existirá un dispensador de alcohol gel para que el alumnado haga uso en su lavado frecuente de manos.

## 5.1- ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LABORES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

### Implementos a utilizar:

- Pechera desechable.
- Guantes para labores de aseo.
- Protector facial.
- Mascarilla.

### Procedimiento de limpieza y desinfección:

- La jornada de trabajo (clases), comenzará con los espacios limpios y desinfectados el día anterior. Durante la jornada de clases, se realizará ventilación de los espacios utilizados durante y después de cada clase.
- Al término de cada recreo se realizará limpieza de los baños.
- Al término de la jornada de clases y de la jornada laboral, se realizará limpieza y desinfección de las salas de clases y espacios utilizados. (Entiéndase por limpieza y desinfección a: ventilar salas, barrer espacios utilizados, limpiar pisos con insumos adecuados, retiro de basura y desecharla en basureros habilitados para tales fines, proceso de desinfección de mobiliarios, pisos, lockers, etc).

## 6- Protocolo: MASCARILLAS Y ALCOHOL GEL

### Mascarillas:

- Toda persona que ingrese al colegio debe contar de manera obligatoria con mascarilla, ya sea quirúrgica (de 3 pliegues) o KN95. No se permitirá el ingreso de nadie al colegio sin mascarilla.
- La mascarilla debe ser usada en todo momento, sobre todo en las clases.
- La mascarilla debe cubrir la nariz y la boca, y debe colocarse lo más apegada a la cara posible, sin dejar espacios ni tampoco estar suelta. Evitar tocar la mascarilla con las manos, para su manipulación, debe siempre tomarla de los hilos o elásticos de ésta.
- La mascarilla tiene una duración de efectividad de 3 horas. Luego de este tiempo pierde sus propiedades de protección. Una mascarilla húmeda, deberá ser cambiada de forma inmediata.
- El estudiante, profesores y trabajadores de la educación, siempre deberán contar con mascarillas de repuesto.
- El colegio contará con mascarillas adicionales en caso de que alguien la necesite.
- Si el apoderado quiere enviar a su o sus hijos con escudo facial adicional, se recomienda lo siguiente: debe estar marcado con nombre y curso; al ingresar se solicitará la limpieza del escudo facial; es responsabilidad del alumno el cuidado e higiene de su escudo facial y que sea usado en todo momento.

### Alcohol Gel:

- El colegio dispondrá de dispensadores de alcohol gel que estarán en lugares estratégicos, o alcohol gel que tenga el estudiante traído desde casa.
- El alcohol gel es un producto que se emplea como complemento del agua y el jabón para lavarse las manos. El alcohol elimina alrededor de 99,9% de las bacterias en un minuto. Se caracteriza por la rapidez del comienzo de su acción (15 segundos).
- Modo de uso: Aplicar el producto en la palma de la mano, luego frota las manos entre sí. Refregar el producto sobre toda la superficie de la mano y entre los dedos hasta que se sequen.
- Para generar el efecto de protección adecuado, usar alcohol gel al 70%.
- En cursos pequeños, un profesor o asistente de la educación, deberá supervisar el uso de alcohol gel para su correcta y segura utilización.

## 7- Protocolo: MASCARILLAS Y ALCOHOL GEL

### ¿En qué momento debo lavarme las manos?

- Al ingreso al colegio
- Después de ir al baño
- Antes de comer
- Después de sonarse la nariz, toser o estornudar
- Al volver del recreo
- Antes y después de apoyar a alguien que necesite ayuda
- Al salir del colegio

### Recuerda!

- Saludo sin contacto físico y con distanciamiento.
- Cubrir boca y nariz con el antebrazo al toser o estornudar, y al momento de utilizar un pañuelo desechable debes botarlo inmediatamente.
- Evitar tocarse la cara .

## 8- Protocolo: MEDIDAS DE PREVENCIÓN

- Se eliminará todo tipo de saludo que implique contacto físico o de proximidad. Dado lo anterior, se privilegiará saludos de tipo visuales y/o a distancia.
- Se establecerán rutinas de lavado de manos antes y después de cada actividad realizada.
- Se ventilarán las salas y espacios comunes cerrados (Salas de clases, biblioteca, Hall, Recepción) luego de cada uso, mediante la apertura de puertas y ventanas a disposición. Dicha ventilación, estará a cargo del profesor/a responsable de la sala y/o espacio común respectivo.
- Se hará retiro diario de la basura que exista en las salas de clases y lugares comunes.
- Se realizará de manera permanente la limpieza e higiene de salas y espacios comunes.
- Adicionalmente a lo anterior señalado, se realizará limpieza y desinfección (jornadas de mañana y tarde), superficies de contacto más frecuente, salas de clases, puertas, manillas y lugares comunes.
- Durante toda la jornada escolar, se deberá usar mascarilla. Además, de mantener la distancia social unos con otros (al menos 1,5 metros de distancia).

## 9- Protocolo: MEDIOS DE TRANSPORTE

- Recordar que las medidas de prevención comienzan desde que uno sale de su casa, se mantienen durante todo el trayecto y durante la estadía en el colegio.
- Los colaboradores pueden salir con sus escudos faciales limpios y desinfectados y recordar traerlos diariamente.
- Para viajes cortos es recomendable caminar o utilizar bicicleta u otros.
- En lo posible evitar el uso de transporte público , especialmente en horario peak, priorizar autos particulares.
- En caso de realizar turnos, se recomienda el uso de mascarilla en todo el trayecto.
- Para los autos particulares se recomienda aplicar desinfectante en aerosol antes y después del viaje, limpiar tableros y manubrio y ventilar al término del trayecto.
- Para los que se mueven en transporte público, extremar las medidas de seguridad usar ropa para el traslado y ropa para el colegio, utilizar la mascarilla en todo momento, ser conscientes de no llevarse las manos a la cara y estar atentos a la higiene de manos.

## 10- Protocolo: GRUPOS DE RIESGO

Son grupos de riesgo todas aquellas personas que podrían presentar una infección grave:

- Mayores de 60 años con enfermedad crónica.
- Que presenten comorbilidades: hipertensión, enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedad pulmonar crónica u otras afecciones pulmonares graves (como fibrosis quística o asma no controlada) o enfermedad renal con requerimiento de diálisis o similar.
- Trasplantadas y con medicamentos de inmunosupresión.
- Con cáncer, que están bajo tratamiento.
- Con un sistema inmunitario disminuido como resultado de afecciones, como infección por VIH no controlado o medicamentos como inmunosupresores o corticoides.
- Embarazadas.

## 11- Protocolo: ZONA ADMINISTRATIVA

- Desinfecte su puesto de trabajo con dispensador de alcohol o alcohol desinfectante al 70%, especialmente donde pueda haber contacto con otras personas (teclado, mouse, lápices, sillas, mesas de reuniones, archiveros, papelería, etc).
- Defina distancia de 1,5 metros para la atención de personas y ventile la oficina durante y/o después de cada atención. (evitar la atención a público y sólo hacerlo en caso muy necesario).
- Evitar el envío y recepción de documentos físicos, promover lo más posible la utilización de documentos online.
- Disponer de alcohol gel para higienizar sus manos después de recibir y manipular documentos y carpetas.
- Evitar lo más posible la manipulación de monedas y billetes y promover las transferencias electrónicas.
- En caso de fotocopiadoras o impresoras compartidas, higienizar sus manos antes y después de usarlas.

## 12- CASO SOSPECHOSO DE CONTAGIO

### Sintomatología relacionada a COVID – 19

- Temperatura  $\geq 37,5^{\circ}\text{C}$ .
- Pérdida brusca y completa del olfato.
- Pérdida brusca y completa del gusto.
- Tos.
- Congestión nasal.
- Aumento de la frecuencia respiratoria.
- Dolor de garganta.
- Dolor muscular.
- Debilidad general o fatiga.
- Dificultad respiratoria.
- Dolor de tórax.
- Pérdida del apetito, náuseas, vómitos.
- Calosfríos.
- Diarrea.

### Contacto estrecho

- Si tuvo contacto con una persona confirmada con COVID-19, entre 2 días antes del inicio de síntomas y 11 días después del inicio de síntomas del enfermo o de la toma de muestra en caso de persona asintomática. En ambas situaciones deben cumpliéndose además una de las siguientes condiciones:
- Al menos 15 min de contacto cara a cara a menos de 1 metro sin uso correcto de mascarilla.
- Compartir un espacio cerrado por 2 horas o más sin uso correcto de la mascarilla.
- Vivir o pernoctar en el mismo hogar.
- Trasladarse en un medio de transporte cerrado, a menos de 1 metro de proximidad por 2 horas o más sin uso correcto de la mascarilla.

### En caso de cuarentena preventiva

- Informar cuarentena preventiva a Profesor Jefe, Director o Jefe UTP por medios de comunicación online existente, de preferencia correo electrónico (debe quedar registro).
- Mantenerse en su hogar y no asistir al colegio durante 11 días. (Los cuales empiezan a contar desde el día de la sospecha)
- Si es un alumno, es su responsabilidad mantenerse al día con el apoyo de profesores y el material a distancia.
- Si es un trabajador de la educación, organizar teletrabajo si indica estar en condiciones de realizarlo.

## 12.1- CASO SOSPECHOSO DE CONTAGIO / CONTACTO ESTRECHO

El colegio tendrá una **“Zona de Aislamiento”** con las siguientes características:

Puede ser utilizado por personas que presenten síntomas o se reciba información de que es contacto estrecho de un caso positivo.

Es una zona distinta a la enfermería, podría ser una o dos salas de entrevistas bloqueada para este fin, idealmente que no sea visible desde el patio, para no estigmatizar.

### La Zona de Aislamiento dispondrá de:

- Una silla, sillón, camilla o similar, para que se siente el afectado, que sea cómodo y de fácil limpieza.
- Mascarillas quirúrgicas a disposición y alcohol gel.
- Un basurero con tapa, pedal y bolsa gruesa de basura para desechar desperdicios.
- No tendrá materiales, ni equipos a la vista para evitar su contaminación.
- Mantener siempre cerrada con llave y avisar al encargado en caso de uso.
- Después de su uso deberá ser inmediatamente ventilada, limpiada y desinfectada.

## 12.2- CASO SOSPECHOSO DE CONTAGIO / CONTACTO ESTRECHO

### Procedimiento de actuación frente a caso sospechoso, sintomático o contacto estrecho:

- Avisar al encargado de la “Zona de alistamiento”, quien se pondrá elementos de protección para atención de casos sospechosos.
- Llevar al afectado a “Zona de aislamiento”, ambos con mascarilla quirúrgica.
- A la llegada del encargado, la persona que acompañó al “paciente” se podrá retirar y deberá lavarse las manos, cambiar o desinfectar su delantal y elementos de protección, y lavarse las manos nuevamente.
- Se dará alcohol gel al afectado y se asegurará que cuente con mascarilla quirúrgica.
- Se acompañará al afectado en todo momento hasta su retiro. Puede esperar afuera de la sala, no es necesario estar al interior de la sala “Zona de aislamiento”.
- El encargado completará la anamnesis para verificar que cumple los criterios clínicos, realizará control de signos vitales, y recopilará información.
- Se llamará al apoderado y se solicitará el retiro inmediato del afectado o caso sospechoso.

### Al salir de la Zona de aislamiento, se debe:

- Ser cuidadoso con la salida de la persona de la zona de aislamiento, para no estigmatizar.
- Cuando el afectado se haya retirado, se deberá: Eliminar los EPP (elementos protección personal) o desinfectarlos o Solicitar limpieza y desinfección de la zona de aislamiento o Desinfectar los equipos de signos vitales utilizados.
- En caso de confirmar la sospecha de contagio mediante un caso sospechoso anterior de Covid, la persona afectada deberá avisar inmediatamente al colegio y los contactos estrechos mantenerse en cuarentena preventiva.
- Para poder reingresar al colegio deberán haber transcurrido 11 días.

### 12.3- MONITOREO DE SIGNOS VITALES EN SOSPECHA

- Temperatura (rango normal:  $< 37,4^{\circ}$ ; en este caso ideal  $< 37^{\circ}$ )
- SpO<sub>2</sub> (rango normal:  $> 91\%$ )
- Pulsaciones (rango normal:  $< 80$  ppm reposo)
- Presión (rango normal es TAS 120/140 – TAD 80/90 reposo) (Con COVID-19 la presión tiende a subir)
- Observación externa de la persona. (sudor, temblores, sed, cansancio, tos)
- Preguntar por pérdida de olfato y/o gusto.
- Nivel de consciencia: Escala AVDN (A: alerta, V: responde a la voz, D: responde solo al dolor, N: Ninguna respuesta).

\*\*\*Ante cualquier síntoma que presente un rango anormal, llamar al apoderado para su retiro\*\*\*

## 12.5- CONSIDERACIÓN DEL MINSAL ANTE UNA PERSONA CONTAGIADA

- Un estudiante/trabajador de la educación confirmado o probable portador de COVID – 19, deberá cumplir con un aislamiento por 11 días, a no ser que sus síntomas persistan y sea necesario extender este plazo.

En la situación que el caso confirmado o probable asistió al establecimiento educacional en período de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos ó 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos), todas las personas que conformen su curso deberán cumplir con cuarentena por 11 días, desde la fecha del último contacto con el caso.

Los contactos estrechos pueden continuar con sus actividades de manera remota, mientras cumplan con su cuarentena.



### Medidas de seguridad para el equipo docente:

- Al término de la jornada y cuando estimen conveniente deberán desinfectar su escudo facial con alcohol desinfectante.
- Al salir de cada sala los profesores deben higienizar sus manos con alcohol gel y al entrar al siguiente recinto también.
- Se recomienda que los docentes no compartan sus materiales con los alumnos, ni entre profesores. Se sugiere que cada profesor tenga sus plumones y borrador.
- Todas las reuniones posibles que tengan, las deben realizar mediante formato virtual, incluyendo las atenciones de apoderados y tutorías a estudiantes que lo necesiten.

### Medidas de seguridad en situaciones especiales:

- Para cualquier actividad académica, de convivencia, reunión u otro, se deben tomar todas las medidas de seguridad antes, durante y después de la actividad. Considerando:
- Ventilación inicial o actividades al aire libre.
- Asegurar la limpieza del recinto antes y después de la actividad.
- Capacidad del recinto, cantidad de personas y distancia física.
- Uso de mascarillas durante la actividad.
- Higiene de manos.

### Medidas de seguridad en situaciones especiales:

#### *Educación Física y Salud:*

- Idealmente realizar al aire libre, evitar utilizar un ambiente cerrado y velar en todo momento en cumplir con la distancia física, que en caso de transpiración y ejercicio aeróbico debiera aumentar a más de dos metros.
- Con uso de mascarilla obligatorio y respetando la distancia social unos de otros.
- Para actividades deportivas sin traslado, la distancia de resguardo serán 5 metros y para actividades con traslado o velocidad la distancia será de 10 metros.
- Evitar compartir materiales.

## 14- APOYO PSICOSOCIAL Y CONTENCIÓN EMOCIONAL

### Objetivos específicos:

- Reforzar la importancia de la salud mental dentro de las dimensiones de una persona y propiciar a su vez un entorno emocionalmente seguro.
- Generar guías de apoyo que contenga lineamientos generales para el colegio, en el contexto de un retorno seguro a las clases presenciales y ofreciendo seguridad a nuestro estado emocional.

### Recomendaciones generales para propiciar un retorno que considere el bienestar socioemocional:

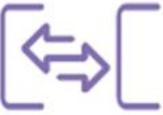
- Dar tranquilidad, bajar los niveles de ansiedad y cuidar el bienestar socioemocional de la comunidad.
- Incluir lenguaje positivo y emocional en la vida diaria.
- Ante toda la incertidumbre, dentro de lo posible dar certezas o seguridades y comunicar de manera estratégica.

## 15- Protocolo: CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA

- Priorizar en todo momento la actividad física al aire libre.  
En cuanto al aforo máximo permitido, se delimitará según las dimensiones del recinto educativo.
- Al realizar actividad física, hacerlo con una distancia de 2 metros en actividad pasiva y 5 metros a 10 metros con desplazamiento de moderada/baja intensidad.
- Se sugiere dar énfasis a las actividades individuales.
- Se sugiere no ocupar implementos deportivos en común. El uso de colchonetas y balones, sólo podrán ser utilizados (si es realmente necesario) de forma individual por cada estudiante y al terminar la actividad, el profesor velará por su respectiva limpieza y desinfección.
- Delimitar el espacio de movilidad del estudiante con marcas en el piso o algún punto referencia.
- Los estudiantes siempre estarán con su mascarilla puesta, al terminar la clase deberán cambiarla por una nueva. El profesor ordenará los estudiantes en grupos para el cambio de mascarilla y aseo personal de ser necesario. Se recomienda hacerlo en grupos de a 3 personas.
- El estudiante, podrá llevar su botella con agua para hidratarse, la cual será de uso personal y privado. No se permitirá a los estudiantes ir a hidratarse al baño o a los bebederos.
- Cada 20 ó 30 minutos habrá una pausa para favorecer la ventilación (de ser necesario) y para evitar un cansancio excesivo (producto del uso permanente de mascarillas).  
Aquellos estudiantes, luego de haber terminado la clase y que deseen cambiar su vestimenta, deberán hacerlo de manera rápida en baños, guardando su ropa en sus mochilas de manera segura.
- En espacios interiores, la ventilación debe ser natural y cruzada, es decir, dos entradas de aire simultáneas en lados diferentes del recinto.
- Privilegiar actividades de baja y moderada intensidad (No ir más allá del 60 – 65% de la FCmax).
- Rangos de edad para intensidad al 60% fcmáx:

10 años (148 ppm ±4)	12 años (144 ppm ±5)
14 años (143 ppm ±8)	16 años (142 ppm ±6)
18 años (141 ppm ±7)	

## 15.1- Protocolo: CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA

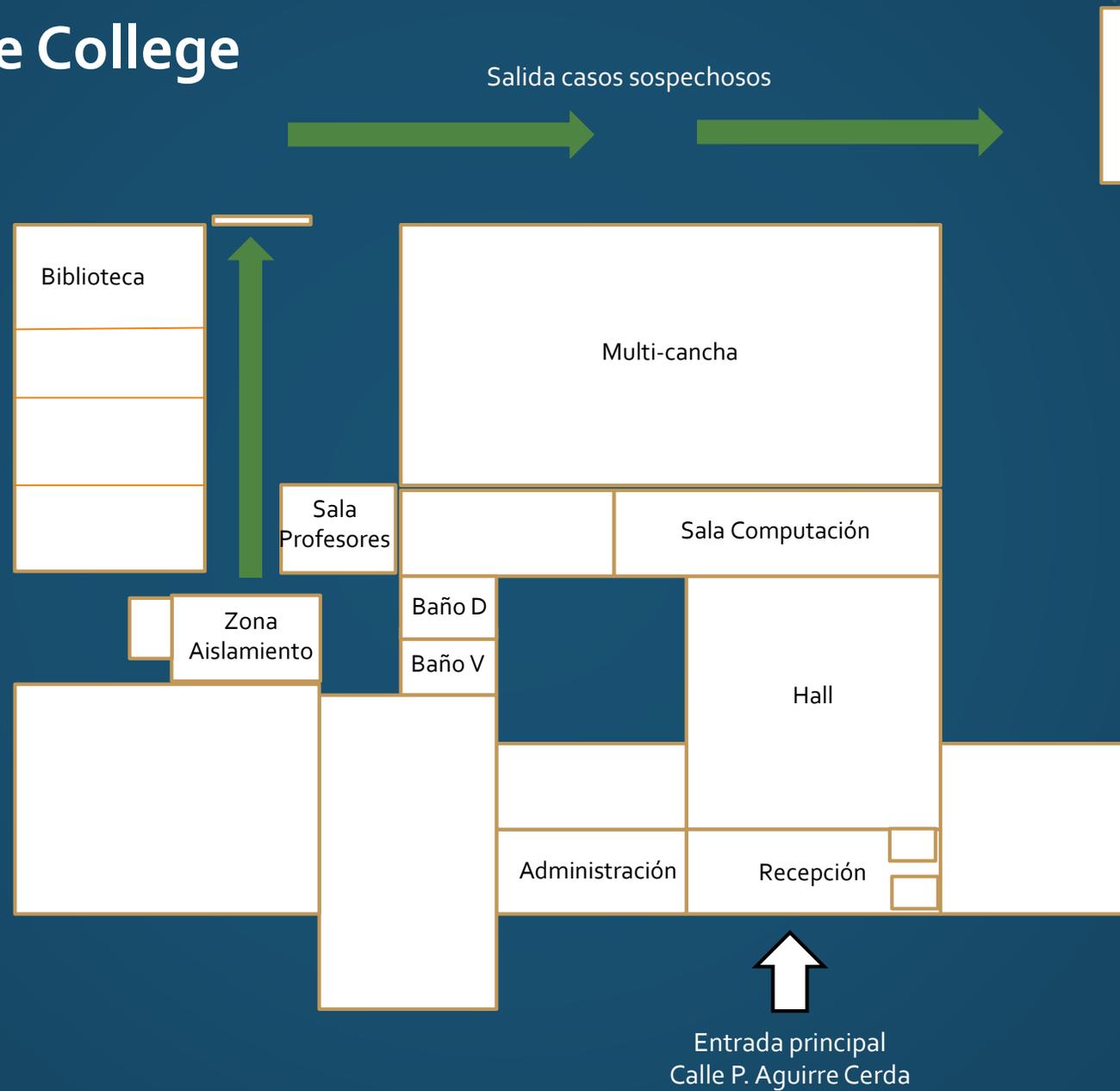
<ul style="list-style-type: none"><li>● Actividades al aire libre</li></ul> 	<ul style="list-style-type: none"><li>● Distancia mínima de 2 metros</li></ul> 
<ul style="list-style-type: none"><li>● Recinto cerrado, con ventilación natural</li></ul> 	<ul style="list-style-type: none"><li>● Usar mascarilla</li></ul> 
<ul style="list-style-type: none"><li>● En traslados evitar aglomeraciones</li></ul> 	<ul style="list-style-type: none"><li>● Delimitar zona de movimiento</li></ul> 
<ul style="list-style-type: none"><li>● Fijar entrada y salida en espacio de actividad</li></ul> 	<ul style="list-style-type: none"><li>● Baja y moderada intensidad</li></ul> 

# Protocolo Retorno Seguro Clases Presenciales Año 2021



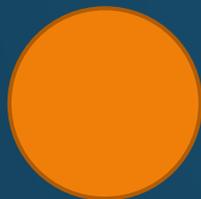
# Esquema vista cenital Colegio Saint George College

Planta baja



# INFORMACIÓN GENERAL

Dudas sobre contagio COVID-19



Página Web  
Colegio Saint George College



¿En qué fase está mi comuna?

